

Contenido del programa de curso para recolectores de hongos silvestres.

El objetivo que se pretende alcanzar con este curso, es valorar y conocer mejor la micología como medio de adaptación, conservación y el desarrollo rural y ambiental.

La impartición será mediante tele-formación, organizado por módulos independientes de una hora de duración, que podrá elegir cada participante, según su interés.

Se impartirá UN módulo diario, de 19 a 20 horas, con 15 minutos finales para formular preguntas.

1. ESPECIES MICOLÓGICAS APTAS PARA EL CONSUMO Y PARA EL SECTOR INDUSTRIAL.

Impartido por: Ana Hergueta, farmacéutica, inspectora micológica y técnica en micología aplicada.

Día: lunes, 24 de mayo 2021

- Crecimiento de la demanda de las setas para el sector farmacéutico, agrícola, alimentario y biotecnológico.
- Su importancia en el funcionamiento de los ecosistemas naturales.
- Especies aptas para el consumo y métodos de identificación. Formaciones vegetales asociadas y tipos de suelos.

2. ALERTAS SANITARIAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

Impartido por: Antonio Montoro, profesor de Biología de la Universidad de Barcelona.

Día: martes, 25 de mayo 2021

- Puesta en valor de la aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola.
- Como utilizan las empresas los AA.PP.CC. en la trazabilidad.
- Tratamiento inicial en la recolección en tiempos de pandemia.
- Factores de contaminación y toxicidad.

3. LA APLICACIÓN SMARTBASKET PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN MICOLÓGICA.

Impartido por: José Miguel Altelarrea, técnico de CESEFOR.

Día: miércoles, 26 de mayo 2021

- La APP de censo de los recursos micológicos a través del estímulo y la colaboración social para obtener información a pie de campo.
- Implementar un sistema de gestión dinámica para garantizar la sostenibilidad en el aprovechamiento del recurso y la trazabilidad en la cadena de valor.
- Estimar la productividad y la proyección de las producciones que permitan tomar decisiones que garanticen la gestión sostenible del medio natural.

Participa:



Con la financiación de:



4. NORMATIVAS DE RECOLECCIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Impartido por: Enrique Fernández, Biólogo. Presidente Famcal (Federación de Asociaciones Micológicas de Castilla y León).

Día: jueves, 27 de mayo 2021

- Comentarios sobre las nueve normativas de recolección de setas en las comunidades autónomas con normas específicas de regulación en el proceso productivo.
- Diferencias de operadores en cada una, afinidades y limitaciones de recolección.
- Afinidades europeas, Italia y Francia.
- Diferencias entre los permisos de recolección concedidos por los Ayuntamientos y otros organismos oficiales.

5. FISCALIDAD ADAPTADA A LA ACTIVIDAD RECOLECTORA.

Impartido por: Albert Pla, profesor de Derecho Tributario de la Universidad de Barcelona.

Día: viernes, 28 de mayo 2021

- Los cuatro escenarios tributarios vigentes ante la dificultad de justificar fiscalmente las adquisiciones de productos silvestres.
- Impuestos de aplicación en IRPF. cantidades exentas.
- La Declaración Colectiva del IVA. Utilidad como inversión del sujeto pasivo.
- Tope de rendimientos netos anuales obtenidos de la explotación agraria.

6. REGULACIÓN DE LOS ACOTADOS MICOLÓGICOS.

Impartido por: Patricia Gómez. Ingeniera Agrónoma, gerente de COSE.

Día: lunes, 31 de mayo 2021

- El propietario forestal. Código Civil y Ley de Montes en el sector micológico.
- El Contrato marco agroalimentario para las setas, como herramienta por el alto nivel de autoconsumo y el difícil conocimiento de las transacciones y su aplicación en la recolección.
- Diferencias entre titular de zona micológica acotada, de aprovechamiento micológico, de coto de setas y de unidad de gestión micológica.
- Propietarios forestales agrupados para definir zona de aprovechamiento micológico regulado con gestión colectiva con sistema de autorizaciones y permisos de recolección.
- Establecimiento de puntos de compra-venta y de sistemas de control al intrusismo.

7. ACTIVIDADES Y UTILIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE RECOLECTORES.

Impartido por: Roberto Rubio, técnico de CESEFOR.

Día: martes, 1 de junio 2021

- Como coordinar con todos los operadores, la gestión dinámica de los sistemas de recolección.
- Definir los límites de la profesión del recolector profesional al ocasional.
- Inscripción de la actividad en el REGEPA (Registro de Producción Agrícola) al ser la

Participa:



Con la financiación de:



- recolección de setas una actividad de producción primaria vegetal.
- Actuaciones definidas contra la recolección irregular.

8. ACCIONES PARA POTENCIAR LA ACTIVIDAD RECOLECTORA Y EVITAR LA DESPOBLACIÓN.

Impartido por: Berta Martín, Ingeniera Técnico Forestal de la Diputación de Zamora.

Día: miércoles, 2 de junio 2021

- Como afrontar la despoblación y conseguirlo a través de la puesta en valor de fortalezas en zonas productoras.
- Conservar los recursos como fuente de riqueza por la recolección propia, el turismo que se genera y formas de evitar el intrusismo ilegal.
- Permisos de recolección para autóctonos.
- Recursos con los productos no madereros: piña, resina, castaña, trufa y seta.

9. LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN ESPORÁDICA.

Impartido por: José Francisco Arroyo, asesor laboral y fiscal de la empresa UNISER Asesores y Técnicos, S.L.; y Miguel Segura, Graduado Social, secretario de Fetruse.

Día: jueves, 3 de junio 2021

- Las prestaciones compatibles con la actividad esporádica o no profesional de recolección, e incompatibilidades con otras prestaciones y subsidios del Estado.
- Topes y mínimos exentos.
- Incorporación al sistema de la Seguridad Social, de familiares y/o trabajadores por cuenta ajena, y su vinculación con rendimientos tributarios.

La organización se reserva la facultad de cambiar el profesor asignado por causas organizativas, y de modificar el horario de impartición de alguna asignatura concreta.

Participa:



Con la financiación de:

